

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1095**      *SINDE RESTAURACIONES, S.L.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 11 de Sevilla,

Hace saber:Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 172/2010, dimanante de autos núm. 556/2009, a instancia de D<sup>a</sup>. Ana María Reyes Suárez, frente a la entidad Sinde Restauraciones, S.L., en la que con fecha 11 de enero de 2011 se ha dictado Auto, por el que se declara a la entidad ejecutada Sinde Restauraciones, S.L., con número de CIF B-91.112.078 en situación de Insolvencia por importe de 19.713,38 euros de principal más 3.942,68 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de enero de 2011.- Secretaria Judicial, D.<sup>a</sup> Manuela Díaz Guerra.**ID: A110001245-1**